



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

ORDINARIO (C1) Rad. 68001-31-03-004-2012-000329-00

Bucaramanga, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Por Secretaría verifíquese el contenido del CD que se observa en el folio 186 del cuaderno principal, e intégrele al expediente digital. Al ingresar el proceso nuevamente verifíquese el cumplimiento del protocolo para la conformación del expediente digital.

NOTIFÍQUESE,

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
Juez
(2)

Firmado Por:

Luis Roberto Ortiz Arciniegas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0b3975ae938a30f35fc970f4ec838feb5f2e46772261aed4c5eb61d7a7b926
1c**

Documento generado en 28/10/2021 03:31:23 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**